

VOZ Y VOTO

Año II

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 50

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Calle de Juan Lliteras, núm. 4 - 3.º

Manacor, 23 de Julio de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 3'00 Ptas.
Número suelto: 25 céntimos

EDITORIAL

Llegamos a la Dirección de VOZ Y VOTO, poseídos de una suprema aspiración; hacer de él un órgano verdaderamente manacorenses, en donde el nervio de las nuevas generaciones, vibre al toque formidable de la fuerza de la vida, que reclama de nosotros, los intelectuales principalmente, una renovación del concepto que de ella tenemos y un cambio de frente a las rutas trilladas que hemos andado.

Queremos que el semanario ya no tenga esta vida lánguida, apartada y triste que ha tenido, sino que penetra de lleno al corazón de la masa, de una masa que piense con espíritu sereno sobre el valor fundamental que encierra la significación de la personalidad humana por el estudio consciente y razonado de los problemas de la vida.

Venimos observando con profundo malestar que el pensamiento del manacorenses standart, en estos últimos tiempos no ha creado formas nuevas que le orienten a mirajes más amplios y definidos, y creemos que esto se debe a que ha olvidado de manera casi absoluta, el significado supremo de lo que es la personalidad humana en su sello indeleble, el espíritu o forma subjetiva superior, por consagrarse de lleno a la materialización de su existencia, identificándola a un proceso meramente mecánico y por ende estéril.

Urge formar una «conciencia ciudadana». Hasta hoy la mentalidad local, no tiene una ideología definida y sus manifestaciones espirituales enteras, son producto de una concepción errónea, de los fines del hombre en la vida social.

Es verdaderamente apremiante que el pensamiento del ciudadano de Manacor se unifique en el sentido de una mayor

comprensión racional de los fines de la vida, desplazando por así decirlo, los fines meramente utilitarios y egoístas, para introducir en nuestra ambiente una dosis de *sinceridad* y de *personalidad* en nuestros actos.

Por lo demás, creemos ser capaces de mantener como hasta hoy, el prestigio de que ha gozado VOZ Y VOTO prestigio que se ha conquistado después de un año de labor continua, débil algunas veces, pero siempre llena de vitalidad por aquellos que piensan y sienten muy hondo.

Los que asumimos la Dirección de VOZ Y VOTO, entendemos que su mi-

sión es esencialmente independiente. El semanario no puede bajo ningún concepto articularse a ningún credo político, y la Redacción da al pueblo esta garantía de imparcialidad. Si desgraciadamente surgieran afinidades electivas, nos consideraríamos automáticamente divorciados del periódico.

Que la Dirección esté en manos de un afiliado a una sociedad política, puede no ser obstáculo a esta imparcialidad. Preconcederme una inclinación determinada, sería negarme la más pequeña dosis de formación intelectual, y esta *liaison* de intelectualidad con la política es para mí la garantía de sinceridad, rectitud y concordia.

BARTOMOMÉ VALLESPÍR

PANOCHADAS

Pasa por el horizonte una procesión de nubes merengadas.

* * *

Juan Federico Daniel, célebre físico-químico inglés, fué el inventor de la pila de su nombre; por esto Daniel es un nombre de pila. De-pila como unas pinzas.

* * *

Adquirir un billete kilométrico es equivalente a comprar un abono de butaca en el cine móvil que presenta Paisajes al natural.

* * *

En el gran café vacío el cliente solitario se entretiene con unos barquillos.

* * *

Sobre la mesa, el brazo eléctrico ceremonioso, atento y servicial, dobla con elegancia su espinazo.

* * *

Los buzones, con su hambre insaciable, devoran cualquier periódico.

* * *

Envidia el optimismo del cántaro burgués, tan panzudo y tan fresco.

* * *

En Porto-Cristo hay algún pescador improvisado que «no sabe lo que se pesca.»

* * *

Es incomprensible que, en las noches oscuras, no enciendan las velas de las barcas.

* * *

He visto imperturbable como el cirujano-relojero sacaba las tripas a mi pobre reloj, quietas sus manecillas, inmóvil su muelle-corazón, que ya no late.

PANOCHA

Julio, 1932.

ACLARACIÓN

Yo no sé, ni pude descifrar entre las líneas repletas de fogosidad y entusiasta defensa de un artículo periodístico, que hube de leer la pasada semana, si estuvo en el pensamiento del autor, (cuyo ideal de reformismo, en parte comparto, y cuya pasión comprendo y respeto), aludirme a mi o a mi entrañable hermano Job, con el cual me unen unos lazos más fuertes e íntimos que los de las hermanas siamesas.

Algo ambigüo es ciertamente el concepto que expone el articulista, de lo que puedan parecer calumnias o verdades, calumniadores o historiadores: y como en el artículo se hace referencia a *artículos y articulistas*, y nosotros que alguno hemos escrito refiriéndonos al asunto que le preocupa y creemos que al relatar hechos no hicimos más que historia verídica y contemporánea, ratificamos lo dicho y escrito en aquel sentido, sin temor de que puedan tacharnos de enemigos políticos, calumniadores, ni falseadores de la verdad, que siempre amamos pura y transparente, rindiéndole culto y pleitesía.

Demasiado se habrá visto que no tuvimos intención de comentar la hoja a que el artículo hace referencia, y no lo hicimos precisamente para que no pudieran decir que aprovechamos todas las ocasiones para aclarar, lo que pudiera parecer confuso, aunque realmente no lo es, la esencia de la mencionada hoja.

Pero ante el espíritu de aquel artículo que lejos de aclarar, cambia completamente el sentido claro de la hoja, y pudiera dar margen a considerar calumnias, aseveraciones contrarias a lo que afirma el articulista, nos creemos obligados, a fuer de informadores del pueblo, del verdadero estado de sus asuntos, a dejar claro lo que el artículo enmarañó, aun que creo que sin intención y con la mejor buena fé por parte del autor.

Antes de entrar en el asunto, para el cual bastarán pocas palabras, quiero yo también condenar desde estas columnas, todas aquellas murmuraciones y mentiras calumniosas que falseando la verdad, crean falsos ambientes de desprestigio; quiero reconocer el gran acierto de estar en contacto con el pueblo, por medio de explicaciones y balances, siempre con claridad suma, para evitar erróneas interpretaciones, ya que desventuradamente no es el pueblo todo, sabio y erudito.

Y aquí está precisamente la prueba reciente y que pone en mis manos la pluma, para aclarar al pueblo lo que un artículo pudo embrollar, siguiendo lealmente y *valientemente* sosteniendo la verdad, tarea que con mi amigo Job nos impusi-

mos en beneficio de la Ciudad y el pueblo, sin la más mínima intención de molestar ni perjudicar a nadie.

Decía claramente la hoja del Alcalde —Ingresos y Pagos efectuados etc. etc.

Dice el autor del artículo a que me refiero —Ingresos y Gastos efectuados etc. etc.

Y como resulta una enorme diferencia del concepto de *Pagos*, al de *Gastos*, no creo deba influir el equívoco del artículo, para poder tildar de calumniador al que hable de alguna cuenta o compromiso del Ayuntamiento, por servicios prestados o atenciones devengadas dentro el segundo trimestre y aún dentro el primero.

Por esto decía muy bien el Sr. Alcalde Pagos y no Gastos, porque los pagos son los efectuados y gastos son los que pueden estar hechos aunque sin pagar.

Naturalmente que yo no pretendo que debieran estar pagados los gastos todos, porque me hago cargo de las posibilidades actuales; pero debe quedar en claro el resultado habido de los ingresos a los pagos, sin aludir a los gastos que automáticamente se hacen y están hechos.

Y que coste una vez más, que sin la intención de molestar, ni rectificar a nadie, solo me guía en esta aclaración, el deseo de dejar bien sentada la verdad y claridad, de nuestras apreciaciones y comentarios, sobre los incidentes y detalles de la pública información.

RUY-PEREZ

Nota:—Huelga decir que disipados los temores que sujestionaron mi pluma, el pasado número sigue VOZ Y VOTO en circunstancias de servir los intereses de la Ciudad y defender los justos derechos de todos los ciudadanos sin excepción.

COLABORACIÓN

Régimen Municipal de Manacor en el siglo XV

II

El corto periodo que comprenden las actas que llegaron a nuestras manos y la obligada especialidad y oportunismo de los acuerdos del «Concejo» hacen muy limitadas las noticias de carácter general que de su contexto pueden deducirse. Sin embargo, de las reiteradas alusiones a las «tallas» que, por orden del Virrey o bien del Ayuntamiento venían verificándose, no sin protestas, alguna tan expresiva y realista como la consignada en la sesión de 19 de octubre de 1470, se puede deducir claramente que la hacienda municipal —a semejanza de los tesoros reales— se nutría exclusivamente de repartos ordenados y cobrados sin atender a otra cosa que a las momentáneas necesidades de las respectivas cajas. Un conmovedor humanitarismo flota en esa sesión del octubre de 1470, en que los Consejeros se encuentran compelidos, por una sentencia disconforme con las pretensiones del Concejo, a ordenar una quitación que ven difícilmente soportable por el pueblo por lo que acuerdan con las patéticas frases «*per quant la dita bila es molt pobra al present e corren molts tals*» acudir respetuosamente al Lugarteniente general suplicándole que demore la cobranza. Es aún mas expresivo y hace suponer una desesperada situación económica, el voto particular que consignan Antonio Rexach, Guillermo Gibert y Juan Ballester que queremos copiar integra-

mente para no restarle nada de ese angustioso calor humano que aquellos buenos administradores de Manacor hicieron vibrar en sus palabras «*Nosaltres som de parer ques pach la pena sagons los capitols della quitació e que la dita quitació es fes, com la dita parrochia sia molt pobra e nohage manera de pagar tan grans tals percausa dellas males anyades como sia sert que silos dits tals corren fora gran destrucció de tota la dita parrochia e singulars de aquella tenguts pegar en lodit tall...*»

Que las contribuciones que imponía o cobraba el Concejo tenían un carácter puramente personal nos lo dice el acta de 23 de marzo de 1471 en la que se dá potestad y se ordena a los Consejeros Antonio Nadal, Guillermo Caldentey y Antonio Fuster que procuren concordarse «*amigablement empero*» con algunos individuos que vinieron a habitar en la parroquia y que pretendían no tener que contribuir a cierta quitación ordenada por el Rey. No hemos hallado, en las actas siguientes, el resultado de esta comisión que debían cumplir «*de aquella millor manera que aels apparrá e será bist fahedor sagons Deu e lurs bonas consciencias.*»

Un acuerdo consignado en el acta de 19 de octubre de 1470 permite insistir en que el Concejo no tendría un presupuesto previamente formado para su desen-

volvimiento, sinó que atendería a sus necesidades a medida que se presentaban; en efecto; es propuesto al Concejo, y así lo acuerdan, que para pagar ciertas deudas de la parroquia y para subvenir a la cantidad con que debe contribuir al «sindicato foráneo» —institución sobre la que carecemos de noticias concretas y referente a la que no nos proporcionan datos definitivos esas actas— sea ordenada una talla de doscientas libras «*en la qual tots los habitants della dita parrochia sian tatxats soes a saber persous e perlliures*» El Ayuntamiento no administraba por si mismo la cobranza sinó que la concedía, previa subasta, a quien por menor precio quisiera comprometerse a asegurarla a satisfacción de los jurados.

Vuelve a hablarse del sindicato de la parte fóraña en el acta de 23 de marzo de 1471, con ocasión del ofrecimiento hecho por los honrados Jaime Ballester Berard, ciudadano de Mallorca y Miguel Ballester, quienes ofrecen hacerse cargo de la ta talla ordenada por el Rey, mediante el pago de mil libras de presente; no se acuerda de momento el concederles tal quitación, sinó que son designados varios Consejeros para su estudio y a los mismos se encargan, al propio tiempo, algunas gestiones cerca de los vulgarmente llamados «*rexatxachs*» sobre pagos y compensaciones de la parroquia con el «*sindicat della part forana.*»

* * *

GRAN EXISTENCIA EN

Puertas - Persianas - Vidrieras

A PRECIOS VENTAJOSOS

BARTOLOMÉ OLIVER

(A) POLL

Alameda de la República, 50 y 52. - MANACOR

Como dije en mi primer artículo no es mi intención un estudio completo, ni siquiera ordenado del libro de *Determinacions*; en méritos del propósito que me guía y que no es otro que el llamar la atención sobre algunas cosas curiosas y dignas de conocerse, espero dispensa y perdón por el deslabazamiento de estas notas.

GABRIEL FUSTER

Porto-Cristo, Julio 1932.

dre de todos los hijos. El amor era para Manacor, era por tan'o para nadie y para todos. Ese amor es como la luz, para todas las pupilas, y como el aire para todos los pechos.

Yo que he podido aquilatar la fisonomía espiritual de D. Guillermo, me siento incapaz de inhibir esa solución de continuidad forrosa en la Dirección de VOZ Y VOTO. Procuraré hacerla menos honda, haciendo revivir su espíritu en cada una de mis acciones, y siguiendo las huellas que dejó marcadas con doctrinas y con hechos.

V. D. Guillermo no es un hombre vulgar para que tenga que elogiarle. A los hombres superiores se les honra imitándolos.

BARTOLOMÉ VALLESPIR

D. Guillermo Puerto Noguera

Un amigo leal, un colaborador excelente y un gran maestro acaba de perder VOZ Y VOTO. Unos deberes profesionales, una vida que le reclama todo su tiempo y sobre todo el amor del hogar, ensanchado en él, son los motivos que han sido más poderosos, que las voces insistentes primero y suplicantes después, del consejo de Administración, redactores y colaboradores, para que Don Guillermo no abandone un puesto que le pertenece sin discusión.

Yo no se como perfilar la personalidad del que hasta ahora fué el Director de este periódico, pero me atrevería a decir que aún por encima del deber y de la inteligencia, don Guillermo Puerto, fué amor. Todos sabemos lo que es amor. El amor que es uno, es ubicuo y múltiple, cuando sus rayos pasan a través de

esos prismas inanimados que son las cosas. Para cada faceta de estos prismas, una forma de amor.

D. Guillermo al postponer su hogar y sus deberes profesionales al periódico no fué un ciudadano, sinó el Ciudadano. Esencia y símbolo lo mismo que en todo. Y ese amor es limpio y casto, sin egoísmo, sin ilusión de lograr, sin interés de círculos, sin más anhelo que el de desviarse por estas hojas de VOZ Y VOTO, sin más ideal que verlo pletórico de vida, sin más orgullo que el muy justo de llegar a ser él quien encendiese en Manacor las hogueras apagadas de la cultura y de la ciudadanía. Puerto fué La Ciudadanía; el amor que trasciende toda especial vinculación; el que convierte al hombre en esposo de todas las esposas, en hermano de todos los hermanos, en hijo de todos los padres y en pa-

Reparto de premios

A vuela pluma recogimos, en unos cortos renglones, la noticia del reparto de premios, donados por el Ayuntamiento de Manacor, a los niños de las tres escuelas rurales, nacionales, La Murtera, Son Negre y Porto-Cristo. Hoy nos toca, con toda modestia ampliar aquella información ya que actos como el que describimos demuestran la existencia de un alto exponente de afán educador en nuestras clases directoras, insospechado, gracias a cuyos afanes se levantan bellas escuelas donde puede decirse no falta detalle.

Simpática, agradabilísima, llena de optimismo ha resultado la fiesta, porque fiesta es para chicos y mayores el reparto de premios.

La visita se efectuó en La Murtera a las 9 de la mañana. Niños y niñas y un sinnúmero de padres y vecinos esperaban a las Autoridades. A su llegada interpretan los alumnos típico baile, vestidos a antigua usanza unos y otros con traje escolar. Acto seguido en el salón de clase, adornado con sencillez y luciendo la exposición de trabajos escolares, el maestro saluda en breve parlamento a los ilustres visitantes; a continuación dirigen la palabra a los reunidos el presidente del Consejo local de enseñanza, Sr. Más, que con toda emoción canta las bellezas de la escuela, y pone en consideración el valor de la educación. Luego el Sr. Soler pondera en extenso parlamento la función social de la escuela, señalando la liberación que significa la

HIELO higiénico y cristalino

según certificado del Dr. Darder

“La Frigorífica”

MANACOR

enseñanza; finalmente el Sr. Alcalde, con clara exposición del pensamiento realiza la labor que viene haciendo el gobierno y la esperanza en que en lo futuro estas escuelas serán la verdadera casa del niño, para el que tiene frases de cariño y aliento, asegurándoles nuevos y mejores premios.

Verdadera salva de aplausos coronaron los discursos.

Se reparten los premios, los niños entonan a voces un canto regional, y con la visita a la Exposición, las autoridades municipales, Consejo local en pleno y vecindario se da por terminado el acto, mientras los alumnos cantan algunas composiciones populares.

Y... a Son Negre.

El Maestro y los alumnos están ya en espera, y se canta el himno a la bandera... Honor a ti... El Maestro saluda a los visitantes y en nombre de los niños da las gracias por el obsequio con que se les premia. El Sr. Más con palabra suave se dirige a los niños, les habla al corazón, el amor al maestro, el maestro el segundo padre. Saluda a los vecinos congregados. El Sr. Soler brinda a todos para que trabajen en favor de la educación del niño, señalando deberes. El Alcalde, agradece la asistencia y señala la función docente llena de enseñanza moral, de amor familiar y de respeto que informa la escuela.

Nuevo reparto de premios y diplomas, enhorabuenas y aplausos que resuenan en la simpática escuela.

Se visita la exposición escolar y las autoridades han de repetir frases de elogios para la labor docente desarrollada que es mucha y acertada.

Nuevos saludos, el himno de Riego, con ajuste y... hacia El Puerto.

Congregados los alumnos y varios padres entre los que pudimos saludar a diversos señores del cuerpo de carabineros, se recibe a las Comisiones y Junta que son saludadas por un alumno en nombre de todos los condiscípulos.

El Alcalde entrega los premios, hace bello parlamento, se visita la Exposición,

de la cual hoy no decimos otra cosa, sino que es una prueba convincente de lo mubco que vale el Maestro, y de la que pienso dar en otro escrito detalles, quedó terminado el acto.

Autoridades felicitaron a Maestros y alumnos. Canto del Himno nacional, y cordiales abrazos. Así finió la jornada.

Hubo un brindis, Sr. Alcalde, Srs del Consejo y Comisión, siempre adelante sin mirar hacia atrás. Vuestra obra escolar que hasta hoy en Manacor se hizo poco, en favor de la Escuela Nacional pero aquello pasó y no ha de volver.

Enhorabuena, cordialísima, para todos.

P. C.

CRONICA LOCAL

Nota de la Redacción

Mientras está en estudio la parte económica de VOZ Y VOTO, el semanario saldrá provisionalmente en esta forma. Después se modificará radicalmente, en precios, distribución y formato, de acuerdo en las posibilidades del nuevo presupuesto que se estipulará en sus editores.

TELÉFONOS TELÉGRAFOS.—En la estación de Telégrafos de esta ciudad y para mayor comodidad de los abonados de teléfonos y público en general, se ha establecido el servicio combinado que permitirá una mayor rapidez en los despachos.

Será muy práctico, sobre todo para los que en este tiempo viven temporalmente en Porto-Cristo, el poder depositar o recibir telegramas con tal facilidad.

Felicitemos a los que han conseguido para nuestra población, esta nueva mejora.

Para llamar a telégrafos, debe pedirse comunicación con el n.º 95.

NUEVA JUNTA.—El F. C. Manacor en Junta General Ordinaria celebrada el día 18 de los corrientes se procedió a la reunión de la Directiva, quedando constitui-

da por unanimidad bajo la siguiente forma:

Presidente Honorario—D. Gabriel Ferrer Serra,

Presidente Efectivo—D. Antonio Muntaner y Puigserver.

Vice-Presidente — D. Mateo Servera Pont.

Secretario—D. Mateo Bestard Ovando.

Vice-Secretario — D. Monserrate Santandreu.

Tesorero—D. José Vandellós.

Contador—D. Guillermo Rosselló Capó.

Bibliotecario—D. Gaspar Morey Beltrán.

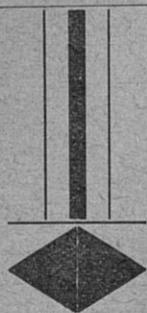
Vocales—1.º Juan Riera—2.º Pedro Bonnin—3.º Miguel Miró Roca—4.º Juan Llinás Veñy—5.º Sebastian Rubí Roig.

SALIDA.—Partió para su pueblo natal con objeto de pasar estas vacaciones con sus familiares nuestro estimado redactor el Maestro Nacional D. José Vandellós.

LLEGADAS.—Ha regresado de Barcelona nuestro amigo el médico D. Jaime Perelló Trias.

Se encuentran entre nosotros para pasar una temporada con sus padres políticos el Registrador D. José Gómez de la Serna, esposa e hijita.

Cortinas para verano. :—: Lámparas. :—: Objetos para regalos.



EL AGUILA

San Nicolás, núm. 7. (Frente Casa Ribas) :—: PALMA

◆ PATI - CINEMA -- MANACOR ◆

Domingo 24 y lunes 25 de Julio, a las 9 y media

La película milagro. El film más asombroso de la pantalla

Al Este de Borneo

La compañera de "Trade Horn"

También llegaron procedentes de Madrid, para pasar una temporada con sus hermanos D.^a Amalia García Leal acompañada de su señor esposo.

Sean bien venidos.

DE AMÉRICA.—Se encuentra entre nosotros de regreso de Buenos Aires nuestro particular amigo, el presidente de la Hípica D. Juan Pascual.

Sea bien venido.

ENFERMOS.—Hace una semana guarda cama nuestro querido amigo, el Presidente del F. C. Manacor, D. Gabriel Ferrer.

Deseamos que la mejoría iniciada sea completa en poco tiempo.

Está enfermo desde hace unos días el vicario de esta Parroquia D. Bartolomé Durán.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Se halla delicadamente enferma la religiosa de la Pureza Madre Durán, hermana de nuestros amigos D. Antonio, alcalde de Petra y D. Pedro, Médico y Odontólogo de ésta.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

HIELO de agua limpia fabricado con la mayor escrupulosidad.

"La Frigorífica"
MANACOR

DESGRACIA.—El miércoles de esta semana en Porto-Cristo estando jugando en el arrenal se fracturó un brazo el niño Juan Nadal Reus, hijo de nuestro amigo D. Miguel.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

NATALICIO—El sábado pasado fué bautizado en la iglesia de Porto-Cristo un niño hijo del comerciante de aquella colonia D. Antonio Binimelis.

Después de la ceremonia religiosa y en casa del recién nacido, fué servido un espléndido «lunch» en el que concurrió a más de sus familiares, amigos y conocidos, muchos veraneantes.

Nuestro parabien.

Una llamada al teléfono

n.º 52-A., y se le servirá el hielo que necesite, desde 5 kilos.

"La Frigorífica"

MANACOR

VERBENAS.—Hoy es el día anunciado para la primera verbena que se celebra este año en el Hotel Perelló de Porto-Cristo, a las 9 de la noche.

Será amenizada por la Orquestina Drach.

Mañana domingo esta aplaudida orquestina está contratada para una extraordinaria verbena en Santañy.

En el Pati-Cinema también mañana a las 5 de la tarde está anunciada una verbena en la que tomará parte la Orquestina Manacor-Jazz.

Celebramos los éxitos que están obteniendo nuestras muy solicitadas orquestinas.

PORTO-CRISTO.—Son muchas las familias que se han trasladado a Porto Cristo para pasar la temporada de verano por lo que empieza a estar bastante animado aquel delicioso paraje.

FARMACIA DE TURNO. — Mañana, domingo, a partir de las dos de la tarde queda de guardia la Farmacia de la Señera Vda de Ginard, calle Bosch.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 12 de la noche la de D. Jorge Servera, Plaza Conde Sallent.

MIGUEL A. PERELLÓ

Juan Llitas, 14-piso.—Manacor.

PARTOS -- MEDICINA INTERNA
CONSULTA: DE 10 Y MEDIA A 1

TEATROS

PRINCIPAL

Esta noche y mañana tendremos ocasión de deleitarnos una vez más con la música deliciosa de las celebradas óperas Marina y Maruxa, que con tanta maestría cantan los eminentes artistas: el aplaudido tenor malloquin Lorenzo Pons, tiple, Concha Corominas y Mercedes Roca; tenor, José Farrás; Baritonos, Rosendo Franco y Juan Valls y bajo, Alejandro Nolla.

Todos ellos vienen precedidos de gran fama por sus brillantes actuaciones anteriores. Con motivo de las últimas funciones llevadas a cabo en el «Aigo Dolça» fueron objeto de calurosos elogios por parte del público y la prensa de Palma.

Además de la selección de las óperas citadas serán cantadas diversas romanzas, acompañados por la experta profesora de piano Maria Valls y el maestro Bartolomé Gayá.

Es de esperar que el público de Manacor, tan amante de estas manifestaciones artísticas, ha de gustar de las exquisiteces que le ofrecen tan selectos artistas.

PATI-CINEMA

Mañana domingo y lunes festividad de San Jaime se proyectará en este cine al aire libre la interesantísima película «Al Este de Borneo» la compañera de «Trade-Horn».

De Petra

El pasado jueves, día 21, celebróse con el acostumbrado esplendor la tradicional fiesta de la patrona de este pueblo, Santa Práxedes, viéndose muy concurridos todos los actos celebrados.

La banda de música de San Juan dió varios escogidos conciertos en la Plaza de Ramón Llull y se celebraron animados bailes típicos al son de las *chirimias* en la Pl. de Fray Junípero Serra que estaba elegantemente adornada.

Por la tarde hubo importantes carreras ciclistas y las acostumbradas de caballerías y a pie en el predio «Son Gibert».

Como colofón de la fiesta disparóse una bonita traca.

Ha salido para Barcelona por haber sido pensionado para tomar parte en el curso organizado por la «Escola d'Estiu» para maestros, en Petra nuestro estimado corresponsal D. Conrado Domenech.

HIPÓDROMO DE MANACOR**Grandes Carreras de Caballos**

Lunes 25 de Julio 1932. - A las 14'45

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 19

Bajo la Presidencia del Sr. Amer y con asistencia de los Sres. Mas, Fullana, Gomila, Valls, Soler, Llull, Galmés, Mas J., Perez y Quetglas, reunióse el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprueba el acta anterior.

Se da cuenta de los B. O.

Se aprueba relación jornales.

Se aprueban varios planos de obras particulares.

Se da cuenta de no haberse presentado reclamación alguna al plano establecimiento «Regalo»

Queda ocho días estudio Comisión Caminos y camadas.

De sobre la mesa cuenta trimestral Depositario se da por conforme.

También sobre la instancia de don Gaspar Morey, referente a la electricidad de Porto-Cristo, se le dá lectura a las condiciones ó bases que en la misma se expone:

Dice el Alcalde que no constan en la instancia la forma con que debe prestarse el servicio ni ninguna garantía del mismo.

Mas propone que se haga público el concurso para que pueda concurrir el que lo desee.

Soler dice que debe hacerse un estudio serio para ver la manera de llevarlo a la practica.

Amer propone que se desestime la instancia, máxime cuando no es prudente hacer contrato largo, con el pro-

yecto del Ayuntamiento de municipalizar la electricidad.

Soler dice que se hace preciso que Porto-Cristo tenga buen servicio de alumbrado.

Se acuerda desestimar la instancia y que pase a la gestión de la Comisión.

Se aprueban dos expedientes de pobreza para disfrutar de los baños de Campos.

Se presenta el padrón de las casetas de Porto-Cristo, sujetas al arbitrio de 5 pesetas.

El Alcalde dice que debe seguir el mismo impuesto.

Soler considera, que debe dejarse el asunto, pues quizá se entre en la convicción de que es necesario llevar a cabo la propuesta suya, de suprimir las casetas.

Alcalde dice que seria una merma para el Ayuntamiento dejar de cobrar esas pesetas que constan en el presupuesto de este año, que el próximo ya se verá que impuesto se les señala.

Se aprueba el padrón.

Comunicación del Sr. Riera, Veterinario, participando empezar la licencia de tres meses y otra pidiendo se le abonen los dos meses de haber que se le adeudan.

Comunicación del maestro de la Murtera dando las gracias por el obsequio del Ayuntamiento en su visita.

Soler propone se le agradezcan las gracias.

A propuesta del Alcalde se acuerda mandar un E. L. M. a los maestros rurales, por las inmejorables condiciones de su función al frente de las mismas. Se acuerda.

Soler se adhiere a lo manifestado por el Alcalde.

Queda para estudio el plano establecimiento de Son Sureda.

Se aprueban relación cuentas.

Se acuerda pagar alquiler casa habitación del maestro Nacional de Son Massiá.

Comunicación de Rentas Públicas haciendo saber que del expediente del Claustro del Convento, queda bien clara la propiedad por parte del Estado.

Alcalde dice que aclarado al fin este asunto de propiedad, deben proseguirse las gestiones para la cesión al Ayuntamiento.

Alcalde dice que al expediente de las aperturas de las calles del Silencio y Conquistador, no se ha presentado reclamación; propone se acuerde se

LUIS PASCUAL GONZALEZ

ABOGADO

CALLE DE LA REJA, NÚM. 11. :-: (Entrada por calle Jaime II) :-: PALMA

Consulta en Manacor: los lunes de 9 a 12: — Juan Lliteras, 28

incluya en el presupuesto extraordinario el de la Escuela Graduada.

Se acuerda.

Se da cuenta de haber designado un jornalero para cuidar de la limpieza y cuidado del Cementerio, por 2 pesetas diarias.

Se aprueba.

Fullana da cuenta de haberse enterado de que en la calle del Silencio vivía un vecino solo y no muy sólido en sus facultades mentales, habiendo realizado las oportunas gestiones para su ingreso en la Casa de Beneficencia gestiones que explica.

Soler propone que se estudie por la Comisión de Beneficencia.

Fullana dice que es un asunto que debería activarse lo posible.

Soler cree que debe estudiarse por la Comisión.

Se acuerda con el voto en blanco del Sr. Soler.

Mas propone que se publique el informe referente al recurso de la Hipica acompañado del acuerdo del municipio.

Alcalde dice que es necesario en vista de la desorientación de los comentarios públicos.

Se acuerda.

Mas dice que conviene que se haga cuanto antes los retretes de Porto-Cristo.

Pasa a la Comisión de obras para que lo active.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión.

COMENTARIO

Venturosamente lo que pude pensar la pasada semana que terminaría con el desmoronamiento de nuestro edificio periódico, se ha resuelto con una crisis parcial, que de veras lamentó por privarnos de un compañero que amábamos, aunque contamos siempre con su ayuda y valiosísima colaboración.

Infinitamente me alegra no obstante la solución, porque ella permitirá a VOZ Y VOTO continuar el desarrollo de sus actividades cívicas, y a mi el placer de seguir imparcial y serenamente, mi relación con el pueblo, en la labor de informarle y servirle.

Reanudo por tanto mi comunicación que en un momento creí sería cortada por adversas circunstancias, esperando que los lectores seguirán dispensándome el honor de su atención y benevolencia.

* * *

ANTONIO M.^A SERVERA

PROFESOR DIPLOMADO

Da lecciones de piano, solfeo, teoría, canto, historia musical y armonía.

Calle de Felicidad, n.º 36 - primer piso. —:—:— MANACOR

En breve apertura de una ACADEMIA MUSICAL con un selecto cuerpo docente.

Pide el Sr. Pujadas se le paguen los dos meses de haberes, de aquellos dos meses que estuvo en tramitación el expediente; de aquellos haberes que la incomprensible actitud de la mayoría no salvó para los intereses del Ayuntamiento; el Sr. Riera pide lo suyo, lo que le regaló el acuerdo de la corporación el día que se le absolvió injustamente, por no haberse podido lograr hacerle víctima de una injusticia.

* * *

Se desestimó una instancia referente al alumbrado de Porto-Cristo; no conocemos de ello más que las bases que en su beneficio presenta el solicitante-contratista, que realmente parecen un *seguro sin prima*; ahora que no oímos leer la instancia o el preambulo, en la que no sabemos si figura aquella *prima*, en forma de compromiso; por esta razón no nos atrevemos a entrar más a fondo en este comentario, aunque creemos preciso que nuestra Colonia del Carmen no carezca de un servicio tan necesario como el de alumbrado, en la forma que para el pueblo resulte mas conveniente.

* * *

Se aprobó el padrón de las casetas de baño de Porro-Cristo, las cuales por cinco pesetas anuales podrán continuar afeando la playa y prestando los variados servicios que están prestando.

Puede desechar el Sr. Soler la idea de que arraigue un convencimiento en los que no fueron partidarios de la supresión de las mismas, porque no hay pruebas que venzan nunca a una predisposición hecha cuestión de gabinete.

Es cierto que de haberse suprimido aquellas, sería como dijo el Alcalde, llevar una merma, al capítulo de ingresos del presupuesto, de 250 pesetas; y aun que pequeña la cantidad pudiera resultar en las actuales circunstancias más fatal esta merma en los ingresos, que la ocasionada en el pasado presupuesto por la supresión del impuesto sobre manzana domiciliaria de cerdos, que no obstante sumaba la bonita cantidad de veinte mil y pico de pesetas.

Cambian las circunstancias y cambian los tiempos; del cambio de las primeras resulta enorme el perjuicio que se experimentaría hoy, al dejar de cobrar la centésima parte de lo que regalamos

ayer; del cambio de los segundos, podemos alentar la esperanza de vernos al fin comprendidos y apoyadas nuestras razones.

JOB.



Se necesitan oficiales

en Sastrería Timoner.

Amargura 18-Manacor.



Se venderían

cuatro carretones de lujo de varios tamaños.

Para informes: Librería Vda. Rosselló.

Se desea vender

Se desea vender media cuarterada llena de almendros, sita detrás del molino llamado «den Fraret».

Para informes Ayuntamiento de Manacor.

Se alquila

Se alquila el 3.º piso de la Calle Juan Llitas n.º 4; tratar al mismo número primer piso.

Vendería

unas puertas de portal de entrada usadas, se conservan en buen estado, equipadas con todos sus accesorios.

Daran razón en la Imprenta V.ª Rosselló.

PELUQUERÍA SUREDA



Baños A G U A C A L I E N T E Y F R Í A **Duchas**

Especialidad en masajes faciales y eléctricos. :—: Surtido en fricciones y esencias de toda clase.

SERVICIOS A DOMICILIO. — Plaza Conde Sallent. — MANACOR—Teléf. 13-B.

Tejidos ◆ *Novedades*

TRUYOLS

Trajes Verano

AVISO

La acreditada Fábrica de hielo

LA FRIGORÍFICA

participa a su numerosa y distinguida clientela que, para mayor comodidad de ésta, ha fijado los siguientes puntos de venta de hielo, al pormenor, donde podrán adquirirlo desde 0'10 ptas. el kilo:

Baltasar Piña: Jaime II, 6.
Bernardo Morey: Verónica, 9.
José Cubells: Peral, 2.

NOTA: — No reparando en gastos ni perjuicios, ni teniendo en cuenta conveniencias particulares "La Frigorífica" ha tenido y seguirá teniendo abierto todo el año para atender a los enfermos que tengan necesidad de dicho producto.

CHOFERS

Arreglo documentos para examinarse.
Lorenzo Bosch Juan
Lliteras, 17-1.º — MANACOR



Depositario:

Almacenes MUNTANER
M A N A C O R

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.

Palma de Mallorca

Almacén de yesos cal y cementos

Antonio Martí

Avenida de la República, 37.

Gran stok en adornos de yeso y cañizos para cielo raso. Azulejos de todas clases.